

En Alicante... Un mes... 1.75 ptas.
Trimestre... 5.00
Fuera la capital, trimestre... 5.75
Estranjero, trimestre... 15.00
Número suelto... 0.10 cets.
Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Págo anticipado

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

En la Redacción y Administración calle de San Nicolás, 2, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, a nuestro juicio, lo merezcan.
 No se devuelven originales

Año I

Alicante 29 de Setiembre de 1886

Núm. 219

El Liberal

Miércoles 29 de setiembre de 1886

Impresiones

Soñar despiertos.—El banquete de París y los conservadores.—La prensa republicana.—Rectificación del Sr. Ruiz Zorrilla.—El Sr. Salmerón.

Las oposiciones no cesan en su empeño; todo trance quieren que en el seno del gabinete haya disidencias, pero por más esfuerzos que hacen, no aparece la razón de todas esas alharacas.

Por varios conductos se puede asegurar que no ha habido entre los ministros las diferencias que se suponen, sino antes al contrario, hasta ahora, tanto en el fondo como en la forma de la cuestión que les preocupa, ó sea la de orden público, están completamente de acuerdo.

Y el decir que hay discrepancia de relaciones en otros asuntos políticos, es sencillamente una majadería ó una insensatez, por cuanto lo que tiene atareados á los ministros y sobre lo que versan las deliberaciones de los Consejos, es sobre la vital cuestión que antes hemos dicho; y si de otra no han tratado ¿cómo puede asegurarse que sobre ellas hay variedad de pareceres?

Sigan inventando los periódicos de oposición, que el tiempo se encargará de desvirtuar sus interesados trabajos.

El embajador de España en París, señor Albareda, ha dado un espléndido banquete, al que han concurrido el presidente del Consejo de ministros de la república, Mr. Freycinet y varios ilustres, españoles que se hallan en aquella capital, entre ellos los Sres. Cánovas y Martos.

Este acto reviste una gran significación política, pues en él se ha tenido ocasión de probar ante el Gobierno francés, las relaciones de cordialidad, que existen entre los partidos monárquicos españoles, que se hallaban todos dignamente representados; y al propio tiempo se ha puesto de manifiesto la buena armonía que reina entre la vecina nación y la nuestra.

Durante el tiempo que estuvieron reunidos tan importantes hombres públicos, Mr. Freycinet habló extensamente con los Sres. Martos y Cánovas, preguntando con vivo interés por la Reina regente.

El Sr. Albareda fué muy felicitado por todos los comensales, á quienes no se les ocultaba la importancia del acto tan político, llevado á cabo por el embajador español.

Los conservadores de baja estrofa que no suelen inspirarse en las grandes ideas y en altos fines, á raíz de lo hecho por el Sr. Albareda, á quien debieran estarle reconocido por las justas distinciones de que por parte del mismo ha sido objeto el jefe del partido conservador, lejos de observar esa conducta y en pago de buenos servicios, *La Epoca* se complace en querer mortificar al Sr. Albareda, haciéndole poco menos que responsable de la asonada del día 19, acusándole de no vigilar al señor Ruiz Zorrilla.

Estos políticos siempre tan atentos, tan hábiles y discretos.

Por ahora, baste con decir para contentar á los que el Sr. Albareda ha cumplido con su deber.

Cuando pueda hablarse claramente de lo ocurrido, ya se pondrá todo de manifiesto.

Periódicos republicanos, defensores de la coalición republicana, como *El Mercader* de Valencia y *La Voz de Galicia*, ya en otra ocasión dijimos que han censurado el movimiento militar, con palabras bastante duras; y ahora le toca su vez á otro, cuya actitud es todavía más franca y decisiva en favor de la coalición, y el cual es *La Voz de Galicia*, que en un artículo, que se refiere á un diputado de la minoría progresista-democrática, dice:

«Es menester que hablen los representantes de la coalición republicana, y que definan su actitud con la claridad de toda conciencia honrada que á todo antepone el cumplimiento del deber.

Por nuestra parte, en cuanto las circunstancias consienten á todo delicado patriotismo, diremos que nos sorprendieron los sucesos tanto como á los más alejados de las interioridades de nuestros partidos, y hemos de suponer á la representación de la coalición republicana, así como también el señor Ruiz Zorrilla, fuera del alcance de toda dirección é inteligencia en el movimiento.

De nuestra devoción á los procedimientos legales no necesitamos hacer protesta alguna para los habituales lectores de *La voz de Galicia*.

Precisa que se fijen con más precisión los procedimientos reclamados por las bases convenidas, para que se aclare por modo solemne la actitud de la coalición respecto á los últimos tristes sucesos, y que de una vez haya rumbos democráticos y disciplina racional, para que las responsabilidades correspondan á las acciones, que la indisciplina y la anarquía sean tan imposibles como las personalidades desmesuradas.»

Recordarán nuestros lectores que *Le Figaro*, publicó una conferencia que había celebrado uno de sus redactores con el señor Ruiz Zorrilla, cuya conferencia fué desmentida por este señor en una carta que publicó *Le Matin*; lo cual se comprendió de que lo haría el jefe republicano para evitar que un gobierno amigo de la nación española pudiese permitir que habitase en su territorio un conspirador tan declarado.

Pero *Le Figaro*, que se ha sentido molestado al verse desmentido, ha publicado la carta del Sr. Zorrilla, y al pié de la misma insiste en que es cierta la conferencia por el mismo referida, lo cual vá firmado por el redactor D. Eusebio Blasco, quien á la vez califica gravemente el proceder del Sr. Ruiz Zorrilla, terminando con estas palabras:

«No hagais con vuestros interlocutores lo que se supone que habeis hecho con vuestros partidarios, cuyo levantamiento habeis sabido por medio de los periódicos, cuando en la patria española eran asesinados generales por vuestros secretarios, quienes van á ser fusilados, lejos de usted, por defender la causa que usted representa.»

Esperamos la contestación del Sr. Ruiz Zorrilla, pero regularmente, si no encuentra quien conteste por él, se callará probablemente.

Aún no ha hablado el Sr. Salmerón, pero ha hecho algo: después de aceptado el cargo de defensor del brigadier Villacampa, al ir á firmar la diligencia, renunció el nombramiento.

¡Buena fuera el que se quedara sin defensor, el que pretendía serlo de la República!

La Concordia de Vigo, hablando de la impresión que causó al Sr. Salmerón los acontecimientos de Madrid, en cuyos días se encontraba en Galicia, dice:

«En un brindis que el Sr. Salmerón hizo el otro día en Betanzos, refiriéndose á la sublevación militar de Madrid, calificó esos sucesos de imprudencia temeraria.

El director de *La Voz de Galicia*, periódico republicano, que es quien nos trae esta noticia, dice, además, que observó en el ilustre filósofo la desagradable impresión que le había producido los acontecimientos de Madrid.

«Es una desdicha, es una desdicha», repite con profunda pena el Sr. Salmerón.»

Historia política

La Unión Democrática, ese apreciable colega zorrillista que cuando no acierta á defender á su partido, dice que se le injuria y se le calumnia, dice, en uno de los sueltos de su número de ayer, que los fusionistas formaron un cuerpo, sin alma, con los desechos de los otros partidos.

No incurriremos nosotros en el mal gusto de calificar de injuriosa esa apreciación del colega que no tiene más valor, ni más alcance, que el de una apreciación individual, pero de todas maneras nos creemos obligados á re-

batirla enérgicamente, puesto que, si no es injuriosa, es errónea é infundada.

El partido fusionista tiene una historia tan conocida de todos los que se ocupan de política, que parece extraño lo ignore el citado periódico.

La patria gemía bajo el poder de Cánovas, que, ensoberbecido por una larga permanencia al frente de los negocios públicos, creía ser el único árbitro de sus destinos. La libertad conquistada á costa de crueles sufrimientos por los ciudadanos, lloraba el verse mixtificada por el más fiero doctrinarismo.

Eran inútiles los clamores de la opinión, las quejas de la prensa, las acusaciones en las cámaras para hacer que el Gobierno conservador abandonara la funesta pendiente que hubiera hecho de España una imagen fiel de Marruecos, y entonces los hombres liberales, los hombres amantes del progreso político, que contemplaban la inutilidad de sus esfuerzos aislados pensaron con gran patriotismo en dar unidad á sus trabajos, formando un nuevo partido que, por estar compuesto de elementos liberales monárquicos que antes de ese momento reconocían sus jefes propios y que después se sometieron á la jefatura única de Sagasta, se denominó partido de la fusión, ó fusionista.

¿Cuáles fueron los elementos que formaron la fusión?

El grupo denominado del reloj ó centralista, acudido por Alonso Martínez, el autor de la vigente ley de Enjuiciamiento Criminal, que representa el mayor adelanto jurídico de nuestra patria en la época presente.

Las fuerzas políticas que se disgregaron del partido conservador con el general Martínez Campos, por no estar conformes con los procedimientos reaccionarios de Cánovas del Castillo.

El antiguo partido constitucional que tuvo por jefes al duque de la Torre y á Sagasta, y luego á Sagasta solamente.

Hé aquí los factores que entraron á formar la gran unidad política que se denominó partido fusionista.

Y ahora preguntamos nosotros á *La Unión Democrática*: ¿eran los centralistas los amigos de Martínez Campos y los constitucionales de Sagasta, desechos de algún otro partido?

No, cada una de aquellas agrupaciones tenían vida propia en nuestra política; tenían procedimientos de gobierno propios, ideales peculiares y un lazo de unión común: la libertad y la monarquía de D. Alfonso XII.

Para salvar tan importantes intereses puestos en peligro por la ciega omnipotencia de Cánovas y por la ligereza de su lugarteniente Romero Robledo, las huestes de Martínez Campos y los centralistas dejaron sus respectivas situaciones para unirse al grupo de las fuerzas constitucionales que mantenían enhiesta la bandera liberal.

El calificativo de desechos puede guardarlo, pues, *La Unión Democrática* para la coalición republicana compuesta en realidad de jóvenes revolucionarios que se repelen como las nubes cargadas de contrarias electricidades.

El *Boletín oficial* de ayer publica una circular que reproducimos, por creerla de gran interés para la salud pública:

«Publicado en el *Boletín* del día 26 de los corrientes, el día 26 emitido por la Real Academia de Medicina y por el Real Consejo de Sanidad, acerca de las medidas que deben adoptarse para evitar en lo posible, el desarrollo de la epidemia diftérica, que tan funestas consecuencias ocasiona, por el gran número de víctimas que anualmente produce; cumple á mi autoridad llamar de un modo especial la atención de los Alcaldes, Juntas de Sanidad, Subdelegados del ramo y Médicos titulares, sobre la importancia de las disposiciones que en tan notable documento se consignan, así como de las dictadas en armonía con el mismo, por Real orden de fecha 22 del actual, dando publicidad á dichas disposiciones.

Innegable es, que un celoso interés por la conservación de la higiene pública, produce resultados altamente convenientes, así como la actividad más eficaz por parte de las autoridades y funcionarios llamados al efecto, son poderosos medios para combatir los funestos estragos de las epidemias.

En este concepto, y complaciéndome reconocer en los indicados funcionarios un verdadero celo por el cumplimiento de sus respectivos deberes, espero que lo demostrarán más hoy, procurando corresponder á los deseos del Gobierno de S. M., procediendo en su caso, á la adopción de cuantas medidas consistieren en conductos, sin omitir en modo alguno dar parte á mi autoridad de la aparición

da la indicada enfermedad con caracter epidémico, con arreglo á los casos 1.º y 3.º de la mencionada Real orden, y sin olvidar los sabios preceptos y acertadas medidas que se contienen en las Reales órdenes circulares de 12 de Junio de 1885, inserta en el *Boletín oficial* núm. 143, del mismo año, y de 20 de abril último y *Boletín* núm. 97.

Alicante 27 de setiembre de 1886.—El Gobernador, CONSTANTINO ARMESTO.»

SUETOS POLÍTICOS

Un banquete notable.
(De el corresponsal particular de *El Imparcial*.)

«París 26 (11.40 noche).—Ha terminado hace pocos momentos el banquete de la embajada española, que ha sido verdaderamente espléndido.

El Sr. Albareda sentó á su derecha á Mad. Freycinet, y á la izquierda á la hija del gabinete francés.

A la derecha del Sr. Martos, que ocupaba la otra presidencia de la mesa, tomó asiento Mr. Freycinet y á la izquierda el Sr. Cánovas del Castillo.

Asistieron además los Sres. Elduayen, conde de Casa-Valencia, marques de sardoa y Cayo del Rey, Abascal, general Ibáñez, y los secretarios de la embajada.

Ha reinado gran intimidad, apareciendo unidos todos los partidos dinásticos españoles delante de Mr. Freycinet; idea muy feliz realizada por el señor Albareda con gran satisfacción de todos los concurrentes á tan notable fiesta.

Mr. Freycinet ha departido extensamente con el Sr. Martos á quien preguntó con vivo interés por la reina regente.

También sostuvo larga conversación el señor Cánovas del Castillo.

Se asegura que el banquete ha de tener gran trascendencia política.

El Sr. Albareda ha sido muy felicitado por todos los comensales.—M.

Dice *La Unión Democrática*:

«Agradecemos la buena intención de *El Liberal* y sus propósitos de acuerdo con los de *El Graduador* de no proporcionarnos por su parte motivo y ocasión á que nos suceda algo grave en las presentes circunstancias, lo cual pudiera suceder si continuase la polémica sobre los últimos acontecimientos, según opinión de estos apreciables colegas.

Un pensamiento de esta clase ocurrido en la agitación causada por las pasiones, produce un efecto semejante al de una palabra juiciosa lanzada en medio de una asamblea turbulenta.»

¡Ingrato!

Anteayer se levantó una partida de treinta hombres en Espinabell, pueblo de la provincia de Gerona, y que se halla á un kilómetro de la frontera francesa.

Perseguido el grupo de cerca por fuerza del ejército, se internó ayer en Francia, después de sufrir algunas bajas.

Con pretexto de un partido de pelota se reunió hace pocos días en Durango la plana mayor del carlismo.

Al frente del grupo se hallaba el marques de Valdespina con sus hijos, contándose hasta catorce coronales de la pasada guerra y bastantes oficiales.

Los carlistas, muy contentos de verse juntos, comieron reunidos, á puerta cerrada, en una de las posadas del pueblo.

Se ignoran los castillos en el aire que en aquel mesón se habrán hecho.

De *La Iberia*:

«Con la negación *no*, escrita en caracteres como puños, encabeza *El Resumen* las siguientes declaraciones.

«Otra vez se habla de bodas políticas y de arreglos y componendas que tendrían por objeto dar la izquierda liberal el papel de comparsa de una situación desacreditada y de un gobierno incapaz.

Pero nos place poder consignar que de eso no habla ni uno sólo de nuestros amigos políticos. Son novelas que salen de otras regiones, donde por lo visto se necesita ayuda, para repartir las responsabilidades.»

En esas regiones de que habla *El Resumen*, se aceptan todas las responsabilidades, y no se comparten con nadie, con nadie absolutamente.

Y mucho menos con la izquierda.

¡Bah!

Según *La Opinión*, es casi seguro que si cuando se discutan en el Congreso los últimos sucesos, los diputados de la coalición aprueban la sedición del 19, se separe del partido el Sr. Muro, no para declararse monárquico, que esto no lo había de hacer, sino para no ser cómplice de lo que rechaza su conciencia. No nos extrañaría que el Sr. Azcárate procediese de la misma suerte.

ECOS LOCALES

Los mozos suplementarios de la estación del ferro-caril de esta ciudad á Madrid se han declarado en huelga en número de veinticinco demandando aumento de jornal.

Parece que habiéndoseles ordenado la carga y descarga de algunos vagones de rails se han negado á efectuarlo, por cuyo motivo han sido despedidos.

Ha llegado á esta capital procedente de Valencia donde ha permanecido una corta temporada, nuestro querido amigo y correligionario don Carlos Barrera y Llopis.

Se encuentra en esta capital nuestro distinguido amigo Sr. Cruzado, Ingeniero jefe de división de los ferro carriles del Mediodía.

Dicho señor regresará hoy á Madrid.

Nuestro colega *El Graduador* viene ayer quejándose amargamente de las fiebres palúdicas de carácter maligno que con terrible intesidad se han recrudecido en la huerta y pueblos enclavados en ella.

Tiene muchísima razón en cuanto dice el colega con respecto á esa enfermedad que tiene consternados á los moradores de aquella región y que no deja hombres sanos para las faenas agrícolas.

Pero ahora verá el diario posibilista como se le enviste *El Constitucional* diciéndole que no es alicantino, que ataca á los mas sagrados intereses de esta población, que su conducta es inicua, anti-patriótica y otra porción de sandeces por el estilo, como nos las dijo á nosotros cuando nos ocupamos de lo mismo que se ocupa ahora *El Graduador*.

Contra lo cual no tendría más remedio que adoptar el sistema mismo que nosotros.

A palabras de *El Constitucional* oídos sor-

Según tenemos entendido, con las carnes de arrastre procedentes de fuera de esta capital, que se venden en los mercados de la misma, se llenan á su introducción, todas las formalidades prevenidas por las leyes, observándose el mas cuidadoso esmero por parte del facultativo encargado de su inspección y del presidente de la comisión del Ayuntamiento, á fin de evitar que dichas carnes estén en malas condiciones.

Laudable es en extremo esta vigilancia.

Entre varios aficionados á los placeres de la caza de esta capital, se agita el pensamiento de constituir un círculo venatorio á imitación del que existe en Madrid.

El de Alicante si llega á formarse será magnífico á juzgar por la opulencia de sus fundadores.

Varios abonados constantes al Teatro Principal se han acercado á nuestra redacción suplicándonos hagamos presente á los propietarios del mismo la conveniencia de colocar sobre las puetas laterales de dicho edificio unas marquesinas, á fin de que destinando dichas puertas para la entrada de las personas que van en carruaje se evitara el que se mojen en las rtoches de lluvia como ahora sucede por la imposibilidad que existe de acercarse los coches al edificio.

Con mucho gusto hacemos la petición, pues la creemos justísima. En todos los teatros del mundo existe una entrada especial para los carruajes, menos en el nuestro, siendo por lo demás sumamente facil su instalación.

Además hallándose en la actualidad efectuando algunas obras en aquel edificio no había de ser muy costosa una reforma, que desembarazando algo la salida, evitaría la confusión de los coches con las gentes de á pié y que agradecerían todos.

Creemos que los propietarios atenderán nuestra indicación.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad teniendo conocimiento oficial de haber ocurrido algunos casos de cólera morbo asiático en Buda-Pesth, Baáb y otros puertos del Danubio, ha declarado sucias las procedencias de esos puntos que se hayan hecho á la mar después del día 11 de septiembre.

A causa de la abundancia de originales de interes de actualidad nos vemos en la precisión de retirar por hoy el folletín de nuestro periódico.

Esperamos que nuestros lectores nos dispensarán la alteración.

La corrida de toros verificada el domingo último en Valencia estuvo sumamente animada.

El ganado de Veragua resultó escesivamente jóven.

Los dos Rafaelos estuvieron admirables haciendo prodijios de valor, de arte y de maestría.

Para los días 11 y 12 del mes proximo se anuncian nuevas funciones.

Los periódicos de esta capital andan desacordes en las noticias relativas á las funciones taurinas que se han de verificar en la plaza de San Juan los días 3 y 10 del próximo mes.

Mientras unos dicen que el día 3 se verificará una novillada en la que lidiarán mujeres, otros dicen que será una corrida de toros, tomando parte el *Punteret* con su cuadrilla.

Procuraremos enterarnos de lo que haya de verdad y pondremos al corriente de ello á nuestros lectores.

El rápido y considerable descenso que en pocos días viene sufriendo la temperatura en esta capital, ha ahuyentado completamente á las gentes de los paseos durante la noche, quedando éstos desiertos en absoluto, y buscando los concurrentes refugio en los cafés y casinos.

Sería muy conveniente que las empresas teatrales adelantaran la apertura de la temporada, en atención á la prematura llegada del otoño, que hace desear á las gentes un punto agradable donde pasar las veladas, tanto más, cuanto que en nuestra población no hay otro sitio sino el teatro, cuando no se puede estar en los paseos.

La junta de clases pasivas ha declarado con derechos pasivos á D. Francisco Banquells y Rascon, gobernador civil que fué de esta provincia, con el haber anual de 2.500 pesetas.

Lo celebramos.

ECOS DE LOS PUEBLOS

Tanto en Gandía como en Denia se sostiene la pequeña alza que últimamente tuvo la pasa, pagándose de 20 á 22 pasetas quintal.

Se halla vacante la secretaria del Ayuntamiento de Beniarriés, dotada con 987 pesetas.

En el pueblo de Dolores se crea una plaza de médico cirujano dotada con 997 pesetas 57 céntimos, la que puede solicitarse durante quince días.

Anteayer tuvo la desgracia de caerse desde un andamio de una obra en Alcoy un albañil, quedando muerto en el acto.

En el término del Pinoso, se han encontrado heridos tres hombres con multitud de contusiones sin duda de resultados de alguna reyerta producida por la embriaguez.

Su estado no es grave.

Desde el 20 al 26 del corriente se han verificado en la Caja de Ahorros y monte de piedad de Elche las siguientes operaciones: 14 préstamos importantes 9.338 pesetas; 6 desembolsos importantes 830 pesetas; 52 imposiciones importantes 1.185 pesetas y 2 reintegros importantes 290 pesetas.

COMUNICADO

Por complacer á un amigo, damos cabida en nuestras columnas al siguiente comunicado, que con este objeto se nos remite:

Sax 25 septiembre 1886.

Señor Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y estimado correligionario: D. Pascual Juárez y Díaz, segundo contribuyente de esta villa y jefe del partido canovista de la misma, según así se pregona, considerándose aludido por lo que consigné en mi comunicado de 30 de Agosto último, inserto en EL LIBERAL, periódico de su digna dirección, se ha permitido contestar en otro, que aparece en *El Constitucional Dinástico* del 14 del actual.

Antes de ocuparme en contestar á dicho señor, considero oportuno hacer una aclaración, y es, que mi defensa á los Ayuntamientos de Sax, en el terreno económico administrativo, por aquello que se decía de «limpiar la atmósfera», debe entenderse, que son á los Ayuntamientos que han funcionado desde el año 1881, en que figuré en la política activa, con el carácter de sagastino, y desempeñé por espacio de cuatro años, el cargo de Juez municipal.

El primer Ayuntamiento, presidido por D. Tomás Bernabé y Gil, hizo las mejoras de la casa de Ayuntamiento y lavadero público, y este señor, que marchó muy de acuerdo conmigo, á pesar de la pequeña intriga que se intentó para separarnos, dejó bien sentada su reputación, y muy limpia su administración, y continúa siendo mi amigo y apoya á los Ayuntamientos que le han sucedido, porque cree, obran y gobiernan los intereses del pueblo, como él podría hacerlo, dada su buena voluntad; y tanto él, como yo y como la generalidad de los vecinos de esta población, nos hallamos muy satisfechos, porque desde el año 1881, hasta la fecha, con la buena inteligencia que media para tratar los asuntos locales, gozamos de paz, tranquilidad, buena administración y libertad bien entendida; como así lo reconocen hasta los republicanos, y lamentamos que los que hay disidentes, no vengán á nuestro gremio, dejando la política en segundo lugar

Al terminar D. Tomás Bernabé sus dos años de Alcaldía y pensar en la renovación que iba á trazarse del Ayuntamiento, se designaron personas sin fijarnos en colores políticos, dando cabida á un individuo perteneciente al partido republicano y á otro que indicó D. Pascual Juárez y Díaz. El Ayuntamiento que le siguió al D. Tomás Bernabé, presidido por D. Joaquín Estéban, si bien no hizo mejoras de tanta consideración como su antecesor, preparó los expedientes, para que el que hoy preside D. Miguel Torreblanca, del cual es concejal el Estéban, haya realizado las del matadero y cementerio, costando este último sobre 30.000 pesetas, y no 3.000 como por equivocación aparece en mi comunicado, y á la vez ha realizado otras de bastante utilidad.

Al proponer al D. Miguel Torreblanca para Alcalde, no se hizo oposición en contrario por persona alguna, á pesar de estar en la conciencia de todos, que era más amigo de D. Pascual Juárez que de nadie, amistad que no ha sabido conservar dicho señor, por su carácter poco consecuente é impresionable, que se deja llevar del último que le habla. Reiterando cuanto exponía en mi comunicado, digo: que Ayuntamientos de esta clase, tienen la atmósfera bien limpia y no necesitan que vengán otros á limpiarla. Ahora bien, si en el terreno político se les quiere atacar, porque los electores que en él figuran han votado al señor Tercl y no al Sr. Bús, esto es otra cosa: si hay poder para ello, venga, y el Ayuntamiento actual, usará de su derecho ante quien corresponda.

Con esta aclaración, paso á ocuparme del comunicado de D. Pascual Juárez, que en honor á la verdad, por la forma exagerada de sus ataques, más bien que contestación, merecía otra cosa, y así lo haría, si su escrito solo hubiese circulado por los pueblos en donde á ámbos nos conocen, como Sax, Elda, Petrel, Villena, Biar, Alicante y Onil; este último el de su naturaleza, donde tan gratos recuerdos dejó á su salida; pero como su comunicado ha tenido circulación más extensa, y por pueblos donde no somos conocidos, debo ocuparme del asunto, para que queden enterados de los motivos que hay para que D. Pascual Juárez y Díaz, sea más digno, más decente y más honrado que el comunicante

Ante todo, debo manifestar mi extrañeza de que D. Pascual Juárez se haya dado por aludido, puesto que refiriéndome á los que con el carácter de sagastinos de Ariza ó moretistas, pretenden apoderarse de la situación de esta localidad, y siendo el canovista, nunca creí que pretendiese, en esta era política, implantar una situación que fuera á representar la política del Sr. Cánovas; pero, si se mira bien, no debe de causar extrañeza el que hable dicho señor, y la razón es: que no pudiendo aguantar por más tiempo la situación triste y tan solitaria á que ha quedado reducido en este pueblo, á pesar de lo mucho que vale, «según su opinión», y comprendiendo que mi persona es uno de los primeros estorbos para sus fines ulteriores, ha querido exhibirse, y atropellándome, como habrán observado los lectores de su comunicado, de la manera tan fina, atenta y cortés que acostumbra á hacerlo con sus adversarios, que él siempre los considera como enemigos irreconciliables, ha descendido en uno de sus últimos párrafos, á pretender ocuparse de lo que reprocha y ofende al sentido común. Terreno súpico y asqueroso, donde solo llega la desesperación y la rabia, y no la dignidad, la decencia y la honradez.

Fijemos los hechos, y veamos de qué me acusa D. Pascual Juárez, por qué y qué fines se propone. En primer término, me acusa como político, y en el segundo, con referencia á mi alcaldía.

Como político, considerando el conservador canovista al Ayuntamiento de esta villa como conservador también, y á mí, como mistificado con él, supone que estoy humillado y prisionero de guerra del rrome: cita don José Marco Torreblanca, que me dá desaires y desprecios, que yo no entiendo, todo con el fin de que mis amigos manden y sean concejales, alcalde, Juez municipal, y todo; (de esto se desespera D. Pascual, de que no lo sean sus amigos). Todas estas cosas de humillado, de prisionero de guerra, etc., etc., se lo habrá contado su cuñado D. José Marco, en las entrevistas nocturnas que algunas veces suelen tener en la casa de éste. Con decir que el Ayuntamiento de esta villa se compone de amigos míos, unos, otros del Sr. Marco, alguno de D. Pascual Juárez, que se retrae de concurrir á las sesiones, y de otros que, sin ser enemigos, no son amigos íntimos de ninguno de los tres, y con lo que llevo antes expuesto, queda contestado este cargo.

Con respecto á aquello de humillado y encadenado, es un recurso que usa D. Pascual Juárez para que su comunicado tenga los honores de causar grande efecto, como lo es también aquello de otro llamarme nuevo campeón y de que doy batallas como D. Quijote, pues ya le consta á dicho señor, que soy viejo campeón y que hemos dado muchas batallas estando él en la plenitud del ejercicio de su poder y teniendo á su favor el gran valimiento de don Luis Santonja, y yo en la oposición defendiéndome y haciendo lo propio con ami-

gos y parientes y siempre hemos quedado vencedores, porque la inocencia perseguida, ha sido juzgada por los tribunales con rectitud é imparcialidad y sinó en cuántos procesos hemos salido condecorados, de los muchos que hemos sido envueltos, en aquella época en que D. Pascual Juárez, con faz serena y frente erguida, como él mismo se lo dice en su comunicado y procediendo con rectitud inflexible, se dedicó á limpiar este pueblo de criminales? En ninguno. En premio de esto, sus amigos, deseando que descansara de tan tan improba, lo eligieron diputado provincial bajo los auspicios del Sr. Santonja.

También recordará dicho señor Juárez otra batalla que sostuve con él desde la presidencia del Sindicato de riegos en unión con mis compañeros de corporación, anulando un acuerdo de un Ayuntamiento que él presidía, y en que se le concedió el derecho de regar unos terrenos de secano, con mejores condiciones que las huertas de verano, asunto que se elevó hasta el ministerio de Fomento, en alzada contra la resolución del Gobernador civil de la provincia; batalla que dió por resultado, en que el ministerio de Fomento, revocando el acuerdo del Ayuntamiento y el del Gobernador civil, amigo político de don Pascual Juárez confirmase el del Sindicato de mi presidencia, que anulaba la concesión en la forma y términos que se le tenia hecha. En esta batalla, quién desempeñó el papel de don Quijote?

El público juzgará. Además, si yo me hubiera encontrado en disposición de plantearle otras batallas, con el carácter de concejal, me hubiese opuesto contra un acuerdo que un Ayuntamiento que presidía dicho señor tomó, para que se librasen 750 pesetas con el objeto de que él, y otro compañero de corporación viajasen en primera ó segunda clase, comiesen y gozasen con dicha suma, yendo á Madrid en comisión á felicitar á S. M. el Rey D. Alfonso XII (que en paz descansa), por que el hombre que se precia de muy digno y á la vez ocupa el lugar de segundo contribuyente en esta población, lo decoroso y decente era, que hubiese gastado de su bolsillo y no gravara á los fondos municipales, como lo han hecho otros en casos análogos, de posición sumamente más ínfima. De este modo, no hubiese entrado la duda en el comunicante, para averiguar de qué sacristía habían salido ciertas misas.

Si yo hubiese sido también concejal en el año 1881, me hubiese opuesto á que dicho señor hubiese percibido de los fondos municipales 675 pesetas, importe de los gastos de defensa y procurador que se le ocasionaron con motivo de la causa que se le siguió siendo alcalde, por supuesta desobediencia al señor Jefe Económico de la provincia, y hubiese fundado mi oposición en que el pueblo no tiene culpa de que don Pascual Juárez, por haberse permitido publicar algunas hojas volantes, provocativas contra aquella autoridad, diese lugar á que á instancia de la misma se le procesase.

Si yo me hubiere encontrado también de concejal en el año 1875 á 76, me hubiese opuesto al tiempo de fijar cuotas por conciertos de consumos, á que el citado D. Pascual Juárez, se le hubieran consignado 30 pesetas, siendo el 2.º contribuyente de esta villa, comparándose con José Herrero Esteban labrador, de escasos bienes en aquel entonces, que tenía necesidad de trabajar en la tierra, y en cambio, á D. Joaquín Alpaes, 4.º contribuyente, le consignaron 625 pesetas. Por esto se no resiste á creer el que D. Pascual Alpaes individuo de la comisión, autorizase tales cuotas y otras que comparándolas, llamaban mucho la atención. Y por último, igualmente me hubiese opuesto en el año económico de 1876 á 77, á que se le fijasen á dicho señor, Juan 20 pesetas de conciertos de consumos, comparándose con Pedro Barceló, labrador, de menos recursos que José Herrero, porque los derechos de cebada que consumían tres acémilas de dicho señor, equivalían á mayor suma de las 20 pesetas, y al mismo tiempo, mi oposición hubiese sido extensiva á que se les pusiese 5 pesetas á cada uno de los demás individuos del Ayuntamiento, y al Juez municipal, D. Constantino Olcina.

Si alguna duda se le ocurre á dicho señor de cuanto llevo espuesto y necesita refrescar su memoria, con facilidad podrá conseguirlo acudiendo al señor Alcalde actual, que dada su amabilidad, le facilitará cuantos antecedentes desea y sus observaciones podrán ser también extensivas si lo desea, para convencerse, que los Ayuntamientos que yo me he propuesto defender, ni hacen ni consienten semejantes cosas.

También me acusa D. Pascual Juárez, de que me postré en Villena á los pies del señor Santonja, contrito y arrepentido y me sometí á ciega obediencia, y que este señor tuvo la debilidad, de creerme y absolverme, y ya sabemos por qué razón fué rebelde, y no voté la candidatura constitucional del señor Barón de Ariza, y que mis votos y los de mi familia, pactaron y votaron al Vizconde de Torres de Luzón, después de estar comprometidos pública y solemnemente con el señor Barón. Para que esta novela tuviese visos de veracidad y pudiera ser creído, le ha faltado á su inventor el decir, en qué casa tuvo lugar,

acto de contrición, y si el Santonja que me confesaba, era el padre ó el hijo, y de este modo, yo sabría una cosa que ignoraba y hasta o creería. Con decir que hará unos nueve ó diez años, que no he atravesado palabra con el Sr. D. Luis Santonja, y que nunca había hablado con su hijo, hasta hace unos cinco meses, queda contestado, este invento de don Pascual Juan.

Conviene aquí hacer algo de historia. Don Pascual Juan y Diaz, es en su vida política protegido por D. Luis Santonja, hasta el punto de hacerlo Diputado provincial por el distrito de Biar. Ocupando esta posición, me indicaron algunos amigos del Sr. Orduña la conveniencia de bajar á dicho señor Juan, para separarlo de Santonja y colocarlo en las filas Orduñistas, lo que muy á poca costa ó con suma facilidad se consiguió; pues para ello, se le indicó se hiciese amigo mío y me apoyase en la situación Sagasta, á cambio de prestarle yo apoyo en su día, y con esto, pude conseguir quebrantar el partido que en esta villa tenía el señor Santonja y don José Marco, representante de la política de este señor, comprendiendo el golpe mortal que había recibido, se propuso tomar la revancha. (Por esto no le acuso, como agraviado estaba en su derecho.

Como hombre de calma y espera, no se incomodó con su cuñado D. Pascual Juan, y si lo trabajó para que se acercase mas á mi condiscípulo D. Federico Bas, para suplantarme en la inteligencia y representación que de esta yo tenía. Hizo algunas gestiones, sin el buen resultado que se proponía. En la situación del señor Cánovas, trató de presentar su candidatura para Diputado á Cortes por el distrito de Villena el señor Barón de Ariza, á quien yo no conocía, y aconsejado por D. José Marco, el D. Pascual Juan, se colocó en buenas relaciones con aquel señor y de aquí vino el que se creyera que el D. José Marco había abandonado al señor Santonja. Como que conmigo no se contó para favorecer la causa del señor Ariza, me decidí á votar al señor Sagasta por acumulación, pero cuatro días antes de la elección me se llamó á Villena por telegrama, para tener una entrevista y resultó que era con mis condiscípulo D. Federico Bas, la que tuvimos en la casa y á presencia de don José Esteban y Esteban: Después de darnos las oportunas explicaciones y comprendiendo el señor Bas que mi amor propio con razón se hallaba resentido, me dijo estas palabras: «Bien, vota al señor Sagasta por acumulación, pero no hagas nada en contra de mi amigo el Barón de Ariza.» Desde aquel mismo momento, me decidí á favorecerle, á excepción de darle mi voto, y para conseguir el trastornar á los electores de esta villa, le aconsejé al señor Bas hiciese venir al señor Ariza, lo que así se realizó y si no se consiguió mucho, se consiguió algo. Por mi parte le votaron seis amigos míos y por la de don Miguel Torreblanca, cuantos votos este tenía, llegando á alcanzar dicho señor 37 votos, ¿Como me se pagó este favor y á la vez este acto de oposición á la política del señor Santonja? Con decir D. Pascual Juan que me había vendido y humillado á este señor y que él había peleado contra todos, haciendo suyos los 37 votos, propaganda en que le ayudaron todos los orduñistas y moderados, que á última hora se han declarado Sagastinos, patrocinados en la capital, por El Constitucional Dinástico; y me extraño que algunos de Villena, hagan coro con dicho señor en esta propaganda, en vez de defenderme; pero las matemáticas están en contra de D. Pascual Juan. ¿Si en la votación del señor Ariza tenía 37 votos, como es eso que en la del Sr. Bas solo ha podido llevar á las urnas 23, con el auxilio de algunos que entonces no votaron? Por que la diferencia, eran votos míos y de D. Miguel Torreblanca. Todo el valimiento que don Pascual Juan tiene en este pueblo, se reduce á dos ó tres personajes indefinidos, á un zorrillista, á un izquierdista, á un amigo del señor Terol, hasta el momento de votarlo, á un amigo del señor Maestre que se ha queja do con la representación del señor Ariza según de público se dice, desde el momento que D. Pascual Juan se ha marchado con el señor Cánovas, y además le siguen aquellos que no quieren á D. José Marco, mientras el D. Pascual Juan haga propaganda contra este señor.

Yo me quedo con la amistad del señor Terol y demás amigos de éste, y en la expectativa de adquirir en este pueblo mas adictos, desde el momento de que se convengan, de que la oposición que hace D. Pascual Juan á su cuñado D. José Marco, es pura fórmula; porque maltratarle públicamente á sus espaldas y por la noche visitarle en su casa, es cosa que está llamando la atención de muchos que se cree son sus amigos y es muy posible que algún día le digan, «eres turco y no te creemos».

La segunda acusación que me hace el don Pascual Juan, es como Alcalde, y algo referente al asunto del pósito de Antonio Esteban Herrero. Aquí debo de dar las gracias al Graduador, que ha tenido á bien insertar en sus columnas n.º 6.204 sin duda para ayudar al comunicante D. Pascual Juan Dias, aquella parte del comunicado de éste, que cree mas me puede mortificar ó picar como el dice en sus comentarios.

Me dice que fui el alcalde menos respetado, y en efecto, desempeñé dicho cargo en la época en que estuvo en el poder el partido radical, y sufrí las consecuencias de la proclamación de la república, y además, la oposición que desde el Juzgado municipal me hacía D. Pascual Juan, para servir los intereses de su amigo D. Luis Santonja.

Respecto á la duda que tiene D. Pascual Juan, de si tendré serenidad para decir quien es el alcalde que consignó en cuentas 25 pesetas para componer el puño de plata de un bastón del segundo teniente de alcalde, y demás que expresa, le contesto: que la comisión de obras públicas, sería la encargada de gastar dos serones de cal, para poner en la cañería de agua potable 50 tejas, y que esto es muy posible el gastar más, aun poniendo menos tejas, y el alcalde autorizaría el libramiento, en vista de la cuenta de la comisión.

La comisión de festividades, y no el alcalde, dotaría cinco reales, y no cincuenta, como pone el articulista, por especias gastadas en la comida de la festividad de Santa Eulalia, que se dá á los pobres, y que el alcalde que consignó en cuenta las 25 pesetas que cita, será alguno que D. Pascual Juan se habrá forjado en su calenturienta imaginación, y si tiene valor para decir que ese alcalde soy yo, desde ahora y para luego le digo, que es un solemne calumniador.

La historia del asunto del pósito de Antonio Esteban, es la siguiente: Don Pascual Juan y Diaz promovió un expediente siendo alcalde contra el Ayuntamiento de 1834 para reintegrar el débito que éste hacia y uno de los requeridos de pago, fué el Antonio Esteban, en representación de su padre. Pasado algún tiempo y después de unas elecciones de diputados en que el Esteban votó la candidatura contraria del señor Juan, los amigos de éste removieron el expediente, y desfigurando el contexto del artículo 9.º de la ley de pósitos de 16 de Junio de 1877, obligaron al Esteban á que pagara toda la deuda que hacia al Ayuntamiento, en vez de haber exigido la responsabilidad personal y subsidiaria. Yo le redacté los escritos de defensa, y elevado el negocio al ministerio, se resolvió como se pedía, revocando los acuerdos de la Autoridad local, desempeñada por amigos de don Pascual Juan y Dias. Ahora que vea dicho señor de qué lado está la parte sucia en el negocio.

Esperando señor director se digne insertar este comunicado en su periódico, queda suyo afectísimo amigo y correligionario, Q. S. M. B., JOAQUIN A. VALLÉS.

CORREO DE MADRID

Carta política.

Madrid 27 septiembre de 1886.

Señor Director de EL LIBERAL.

Mi querido amigo y correligionario: Mucha animación se observa en los círculos políticos, y muchas conversaciones y noticias circulan y se comentan en ellos, pero, como es fácil suponer, todas ellas versan sobre los últimos sucesos, que han conmovido al país, sus consecuencias y alcance, pronósticos y cálculos sobre hechos venideros, como consecuencia lógica y natural de los anteriores.

Las órdenes energicas y duras dictadas por el general Pavía, cohiben y atan completamente á la prensa, y hay que mirarse un poco antes de escribir nada referente á los asuntos que á esas órdenes comprenden, tanto más, cuanto que en la ampliación que de aquellas disposiciones ha dado La Correspondencia de España, hace cerrar completamente las bocas y detener las plumas, aun para tratar de los asuntos más triviales é indiferentes.

Se ha confirmado oficialmente la aparición de una partida compuesta de 30 hombres en Esprisavel, provincia de Gerona, cuya partida, después de una pequeña correría, se ha internado en territorio francés.

Sobre la bandera que ha levantado esa partida, se hacían hoy variados comentarios: Hay quien dice que es carlista, otros aseguran que daban los mismos gritos que los sublevados de San Gil.

Estos últimos tienen más visos de estar en lo cierto, pues los carlistas no piensan por ahora en lanzarse á las aventuras, ni á las criminales intenciones del tristemente célebre Ruiz Zorrilla.

Este personaje, que no cesa de ponerse en ridículo ante los ojos de Europa, vá á conseguir más con sus descabellados planes, vá á dividir profundamente al partido democrático-progresista, haciendo que broten los sentimientos que corren los organismos internos del partido. Las personalidades más valiosas de la democracia progresista, el elemento sano, no se avienen de buen grado á continuar siendo juguete del Sr. Ruiz Zorrilla. Estas disidencias no se han manifestado aún públicamente en el grado de intensidad que le corresponde. La prensa del partido ha procurado ocultarlas por espíritu de disciplina y aun por el propio decoro, pero la gota de agua vá horadando la roca.

Se ha dicho esta tarde que el capitán Casero, que perteneció al regimiento de Garellano y entró en el cuartel de San Gil en la noche

del 19 para sublevar las tropas, había traspuerto ya la frontera de Portugal. Añádase que se había presentado á nuestro cónsul en Lisboa, para obtener los beneficios que las leyes internacionales conceden á los emigrados políticos.

Ayer por la mañana llegaron á Madrid SS. AA. los Infantes doña Eulalia y D. Antonio.

En la estación fueron recibidos por la Infanta doña Isabel é importantes personajes palatinos y de nuestra aristocrática sociedad.

Los Infantes se dirigieron á Palacio con objeto de saludar á S. M. la Reina, y después al hotel en que habitan.

La Infanta doña Isabel acompañó toda la tarde de ayer á su augusta hermana.

El Sr. D. Venancio González, ministro de la Gobernación se encuentra ya mas aliviado de la dolencia que le aqueja.

También se halla mejor de las heridas que recibió en el cuartel de San Gil la noche de la sublevación el bravo y pundonoroso comandante Sr. Sánchez Mesa.

Ha llamado mucho la atención en los círculos diplomáticos un artículo del periódico oficial la Gaceta de Leipzig, en el que se dice que el punto delicado de la cuestión está en saber si se llegará á una inteligencia entre Austria é Inglaterra sobre los medios que deben emplearse para impedir los progresos de la influencia rusa en la península de los Balcanes.

Alemania, en el estado actual de la cuestión no se opondría á la acción del Austria contra Rusia; los hombres de Estado alemanes no cesan de repetir que los asuntos de Bulgaria no les afectan nada, y que ni aun les importaría que Rusia llegase hasta Constantinopla. En esto la potencia mas interesada es Austria, en la que se fijan ahora las miradas, aguardando una inteligencia estrecha entre estas potencias é Inglaterra.

Este artículo de la Gaceta de Leipzig ha coincidido con otro de la Gaceta de la Alemania del Norte, en el que se declara que la situación cambiaria por completo desde que se conociera que Inglaterra se oponía de un modo resuelto y decidido á la ocupación de Bulgaria por Rusia.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

DE AQUÍ Y ALLÍ

Blindajes de goma

Uno de los acorazados más viejos de la flota inglesa, Resistence, se está revistiendo de una gruesa capa de goma elástica, por iniciativa de un oficial de la marina real, mister Fitzgerald, á fin de ensayar los efectos que causen los proyectiles lanzados sobre esta clase de blindaje, que se cree, por su elasticidad, resistirá más que el hierro.

Se empezará disparando contra el acorazado con cañones de poco calibre, forzando la carga poco, hasta ver cuál es el limite de seguridad que ofrece esta importante modificación en los buques de guerra.

También se piensa ensayar un blindaje de corcho; si los experimentos son satisfactorios, se disminuirá el espesor del blindaje de hierro, cubriéndolo con un forro ó capa de goma elástica ó corcho, si resulta ventajoso.

SE ALQUILA

Un barracón-almacen, grande, en la calle de Ramales.

Darán razón, en el despacho de los señores D. P. R. Dahlander y compañía.



Compañía de vapores del Excelentísimo señor Marqués de Campo.

Servicio regular entre Alicante y Orán

El magnífico vapor español CARIDAD saldrá de este puerto directamente para Orán todos los martes á las seis de la tarde, haciendo la travesía en diez horas.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en las oficinas del excelentísimo señor marqués de Campo, en esta capital, Esplanada, 15, bajo.

Para los niños endebles y las mujeres que tienen desarregladas las funciones del estómago, nada hay superior al Quina y al hierro que se encuentran tan bien azorados en el QUINA LAROCHE FERROUGINOSO.

Se expende en las farmacias de esta capital.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día de ayer:

Barómetro 770.70

Table with weather data: Termómetro 24.0, Viento NE. Viento, Atmósfera Despejada, Mar Oleaje, Temperatura máxima del aire á la sombra 27.6, Idem mínima durante la noche 15.0, Evaporación en milímetros 9.27

CAMBIOS

COTIZACIÓN DEL DIA DE AYER

Table with columns: Fechas, Papel, Dinero, Obs. Rows include London, Paris, Mar. Cette, Havre, Madrid, Barcelona, Cadiz, Malaga, Sevilla, Valencia, Murcia, Orihuela.

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

Table with columns: Defunciones (Varones 1, Hembras 2, Total 3) and Nacimientos (Varones 2, Hembras 3, Total 5).

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Miguél.

SANTO DE MAÑANA.—San Jerónimo.

ÚLTIMA HORA

Telegramas de "La Tarde."

Madrid 28 (12 t.)—Es muy comentada la rectificación del señor Ruiz Zorrilla publicada en el Figaro.

Se dice que Eusebio Blasco autor del artículo ha mandado sus padrinos al señor Zorrilla. Cálculase que la causa de Villacampa se verá el jueves.

Madrid 28 (2.15 t.)—Numerosas comisiones solicitan al Gobierno el indulto para los sublevados presos.

Se agitan los carlistas en la frontera. El gobierno francés se niega á expulsar á Zorrilla.

Gran reserva en los centros oficiales. Madrid 28 (2.45 t.)—Cánovas regresará á la corte el día 8 de Octubre.

Aumentan las disidencias entre los ministeriales.

Acentúanse los rumores de crisis. Mañana se celebrará consejo de ministros.

Telegramas del "Buenas Noches."

Madrid 28 (12 m.)

El cólera continúa haciendo estragos en la isla de Cerdeña, en las inmediaciones de Nápoles y en algunos territorios de Austria-Hungría. Las medidas sanitarias respecto á estas procedencias son mantenidas con todo rigor.

Madrid 28 (3 t.)

Se ha concedido un mes de prorroga de embarque al hijo del brigadier Villacampa que es teniente de infantería y está destinado al ejército de Filipinas. Continúan recibíendose multitud de peticiones de indultos en favor de los procesados que resulten condenados á muerte. Es falso que se anticipe la reunión de las Cortes.

Los fondos públicos continúan sostenidos. Se han hecho muchas prisiones en Nápoles con motivo de los últimos desórdenes.

Telegramas del Casino.

Madrid 28 (8 n.)—Nombrado defensor oficial Ruiz Dana.

Dícese Blasco desafiado Zorrilla. Llegado Vega Armijo. Bolsa: 62.85.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de Vicente Botella y Serra

Ángeles, 14.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

A GUILLÉN LOPEZ

MAYOR, 13, 15 y 17; (no confundirse).

QUINCALLERÍA

Maletas. Cortaplumas.
Sombreras. Lancetas.
Planchas vapor. Peines.
Idem ordinarias. Batidores.
Grifos superiores. Gutaperchas.
Ata-mantas. Petacas.
Bolsas de viaje. Porta-monedas.
Sacos de noche. Cepillos.
Caramañola. Sombrillas.
Tijeras. Bastones.
Cucharas. Bujías.
Cuchillos. Hules.
Fenedores. Plumeros.
Cucharones. Anteojos.
Navajas. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó cameras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus dibujos bonitos, solidez y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA, CI; id., id. CA, CD marca.—Grifos metal todos números. Estaño superior, Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas, varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

GRAN SURTIDO EN FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta sesenta. Pasadores embutidos fuertes, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle sala y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios.

Azuclas. Serruchos.
Ha has. Verdugos.
Garfopas. Ficheros.
Cepillos. Trincadores.
Junteras. Triángulos.
Guillames. Ba renas.
Tenazas. Berbiquis.
Alicates. Formones.
Corta frios. Gubias.
Visagras. Roblones.
Limas. Escuadras.
Escofinas. Cuchillos.
Sierras. Destornilladores.

Guano reforzado

de la Londón Manure Company Ltd.

Se vende á 30 pesetas 100 kilogramos, en casa de D. Francisco M. Laguillón, Alicante.

Casa de comisión

CONSIGNACIÓN Y TRÁNSITOS

J. Maluenda Vicenc.—Alicante

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas; y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos "Cyprien Fabre y compañía de Marsella," se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cette, Marsella, Paris y otros puntos de Francia.

LA EQUITATIVA

Sociedad de seguros sobre la vida de los Estados-Unidos

Sucursal en España.

Delegado en esta provincia: D. Ricardo Soto, Teatinos 8, Escritorio.

Quien se apresura gana.

Hemos adquirido todo el género de una reputada fábrica de plata-anglo-británica, por la mitad del precio regular, por lo cual podemos ofrecer, mientras dure el acopio

por sólo 30 pesetas

franco para toda la España

un servicio de mesa de plata británica muy sólido, de plata anglo-británica fina, garantida la blancura para diez años:

6 cuchillos de mesa con hojas de acero excelentes.
12 (6 cucharas y 6 tenedores.)
12 (6 cucharitas de café y 6 para huevos)
12 (6 copitas para huevos, magníficas, y 6 porta cuchillos.)
2 (1 cucharón y 1 cucharita de leche.)
2 (1 azucarera y 1 tetera.)
6 tazas "Austria," finamente cinceladas
6 platos magníficos para fruta con figuras indias ó japonesas, artísticamente ejecutadas.
2 candelabros de salón, de hermoso aspecto.

60 objetos en todo, que habian costado antes 100 francos, y que ahora se dan por sólo 30 pesetas. En el caso que la mercancía no conviniese, el dinero recibido será devuelto en seguida. Resulta de esto que no se arriesga nada haciendo un pedido.

Polvo para limpiar: 25 céntimos.
Al pedido debe acompañar, en carta certificada, un billete del Banco de España de 25 pesetas y las 5 restantes en sellos de correo españoles; y ser dirigidos al

Bureau universel d'Expedition

(autorizado por el Tribunal de Comercio) VIENA (Austria)

Ottakringer-Strasse, 140.

El envío de los géneros no tarda más que una semana.—¡Ojo! Otras platos anunciadas con el nombre de "Alfenide," es imitación sin valor, lo que se advierte al público, para no comprarla.

Recompensa de 16.600 fcos.—Medallas de Oro.

QUINA LAROCHE

ELIXIR-VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Agotar por vehículos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

Paris, 22 & 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

SERVICIO ESPECIAL

para el transporte de vino en pipas, por la combinación de los Sres. Ang, Vinyes, Reste y compañía, durante la campaña 1886-1887, por los vapores

TABAGO, de 800 toneladas.

EGYPTHIEN, de 600 id.

MICHAEL KROHN, de 700 id.

Viajes rápidos y directos desde Alicante á Cette.

Tarifa especial para Paris.

Francos, 5'10 hectolitro, desde bordo Alicante.

Para más pormenores dirigirse á D. Francisco M. Laguillón, Alicante, quien facilitará además todas las tarifas combinadas, aplicables á todas las estaciones de los ferro-carriles de Francia.

GRANBARATO DE CALZADO

de FRANCISCO OLIVER, calle de Labradores, número 26 (antes estaba en el núm. 15 de la misma calle).

PARA CABALLERO.—Botas gamuza, color ceniza, dos suelas clavadas, 30 reales. Idem becerro mate, tres suelas punteadas, 44. Id. becerro mate, dos suelas clavadas, 36. Id. condeal, dos suelas clavadas, 28. Id. de becerro francés á la inglesa y con cartera, punteadas, 50. Zapato becerro mate á la inglesa y novedad, punteadas, 44. Idem de lona con adornos de becerro colores, clavadas, 24.
PARA SEÑORA.—Botas rosol charol, escaarpines polonesas, 25. Id. de dos suelas, clavadas, 28. Id. de rosol francés con bigotera de lo mismo, escaarpines, 20. Id. de dos suelas clavadas, 24. Id. de cañas de color y charol clavadas, 27. Id. becerro mate, dos suelas clavadas, 26. Id. sagren francés, clavadas 22. Id. badana, sagren, polonesas escaarpines. 14. Zapato becerro mate, dos suelas clavadas, 26. Id. sagren francés, dos suelas clavadas, 22. Id. de rosol francés, bigotera de lo mismo, clavadas, 24. Id. de Mascota, rojas, de becerro francés, clavados, 34. Id. de saten color y charol, dos suelas, clavadas, 30. Id. de lona con adornos de colores, clavados, 18. Zapato verdadero taflete, con sus correspondientes adornos, dos suelas, 42. Botas verdadero taflete, imperiales con cartera, dos suelas, 50. Zapatillas señora verano, escaarpines, 8.

Y otras muchas clases de calzado para niños y niñas, también sumamente barato, llevando el comprador gran ventaja por su baratura, solidez y buena construcción.

ALMACENES DE HIERRO y ferretería de hijos de

A. FEROL, calle de San Francisco, números 51 y 63: Alicante.

LA TOS

catarral ó de constipado, seca nerviosa, convulsiva ronca ó fatigosa, del pecho ó de la garganta, se cura y se alivia siempre con la PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU de Barcelona.—Es el remedio más seguro, cómodo, eficaz y agradable. Es el más antiguo y el único que jamás ha desmentido sus rápidos efectos, que se notan á la primera pastilla y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de concluir la primera caja.—Vale 8 rs. en todas las buenas farmacias de España y extranjero.

GOLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

Bajo la dirección de D. Cosme Javaloyes Pascual, presbítero

Alicante, Mayor, 5.—Entrada: Angeles, 4.

Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, Dibujo y Música. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. El Administrador de este Colegio, D. G. M. Calatayud, facilitará prospectos y reglamentos y cuantos detalles se deseen.

Tercianas, cuartanas, diarias

Curación radical con las píldoras americanas del Dr. GADEA; caja con 40 píldoras 3 pesetas, en la farmacia de su autor, San Francisco 24 y 26 Alicante.

En este establecimiento hay un gran surtido de toda clase de aparatos ortopédicos, tales como bragueros, biberones, pulverizadores, lavativas de todas formas y sistemas, medias de goma, gonros para nieve á la cabeza, orinales goma de todas clases, etc., etc.

Calenturas

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa, 4 y Sacramento, 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

SUPERIORES CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

Madrid.—Escorial.

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos.
Caté molido superior. á 2 ptas. 400 gramos.
Puerto Rico y Caracolillo. » 2'50 — —
Puerto Rico y Moka » 3 — —
Moka puro » 4 — —
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

Depósito central: PUERTA DEL SOL, 13.

PARCHES POROSOS ALLCOCK

Infalible para la curación de dolores nerviosos y reumáticos, relajamientos, toses asmáticas, afecciones de garganta, lesiones y contusiones, etc., etc.

Precio: DOS pesetas parche.

Farmacia de Bellido: Plaza de Isabel II

PARA LOS NIÑOS. En la imprenta de este periódico, calle de los Angeles, núm. 14, se ha recibido un completo surtido de juegos de decoraciones y personajes para teatros, estampas que representan corridas de toros, retratos de los reyes de España, barajas de colores, soldaditos de todas clases y épocas, polichinelas y figuras de movimiento y vidas de héroes populares, etc., etc., á 5 y 10 céntimos pliego.